

	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	PERSONA NATURAL	
	GESTIÓN DE PAGOS	Vigencia: 2023
CORPORACION MUSEO HISTORICO DE CARTAGENA		

CON FUNDAMENTO EN EL INFORME PRESENTADO PARA LA EVALUACIÓN, EL SUSCRITO SUPERVISOR CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN RELACIONADA A CONTINUACIÓN:

CONTRATISTA	MARIA EUGENIA TARON BARRIOS	IDENTIFICACIÓN	1.047.417.036	
NÚMERO DE CONTRATO	013	FECHA CONTRATO	22/08/2024	
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de un publicista para la Corporación Museo Histórico de Cartagena de Indias consistente en asesoría en marketing digital, gestión en sus redes sociales y pagina web con el fin de cumplir con sus objetivos misionales y la interacción con todos los públicos.			
VR. DE CONTRATO	\$14.850.000.00	PLAZO	Hasta 31 de diciembre 2024	
FECHA DE INICIO	22/08/2024	FECHA FINAL	31/12/2024	
SEGURIDAD SOCIAL				
NÚMERO DE PLANILLA	9479333407	VR. SALUD	\$200.000	
VR. PENSIÓN	\$256.000	VR. ARL	\$8.400	
MES PAGADO	DICIEMBRE	FECHA	2024/2/23	
CERTIFICADOS	NÚMERO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	VALOR
Disponibilidad	051	01	20/08/2024	14.850.000
Registro	303	01	22/08/2024	14.850.000
OBSERVACIONES				
a presente certificación se expide para el cobro de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (3.300.000) correspondiente a la QUINTA CUOTA				

Atentamente,

DANILO JOSE BERNETT ZAMORA
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
Supervisor

Actuando en mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios relacionado en el presente documento, me permito certificar que he validado la información aquí relacionada, por tanto, la misma cuenta con mi autorización para surtir los efectos correspondientes.

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.
Manifiesto y declaro bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la QUINTA cuota del contrato 013 objeto de esta declaración
Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que para efectos tributarios, establece un sistema de tributación cédular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
() Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
() Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de propiedad intelectual).
() Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.
En constancia de lo anterior se firma al día 29 del mes de DICIEMBRE de 2024
Firma: Nombre: María Eugenia Taron Barrios Documento de Identificación: 1.047.417.036 Dirección: manga, cra 17 # 24- 134
En cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato de prestación de servicios aquí relacionado, me permito manifestar que la información contenida en el mismo, es correcta y cuenta con mi autorización.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Valor
2024-12	2024-12	1148024169	947933407	I	2025/01/13	2024/12/23	\$464,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	\$8,400			\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	\$8,400			\$0		
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	\$8,400			\$0		
1	CC	1097417036	THRON MARIA	230301	30	\$1,600,000	\$256,000	EPS010		\$200,000	0	50	50	50	14.23	30	\$1,600,000	\$8,400	0	50	\$0		
Total Afiliados(1)						\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	\$8,400			\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE														
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1047417036			TARON BARRIOS MARIA EUGENIA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CARRERA 17 No. 24 - 134		CARTAGENA-BOLIVAR		55555555	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION														
Periodo		Clave			Tipo		Fecha		Pago					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor					
2024-12	2024-12	1148024169	947933407	I	2025/01/13	2024/12/23	BANCOLOMBIA	0	\$464,400					
RESUMEN DE PAGO														
RIESGO		CODIGO		NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)						1	\$256,000	\$0	\$0		\$256,000			
PORVENIR		230301		800,224,808	8	1	\$256,000	\$0	\$0		\$256,000			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)						1	\$8,400	\$0	\$0		\$8,400			
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23		860,011,153	6	1	\$8,400	\$0	\$0		\$8,400			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)						1	\$200,000	\$0	\$0		\$200,000			
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010		800,088,702	2	1	\$200,000	\$0	\$0		\$200,000			
TOTAL							\$464,400	\$0	\$0		\$464,400			